

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WAXEDY S.A.

En Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 12:30 horas, en las oficinas de la compañía situadas en Lot. Ind. Inmaconsa Calle Acacias 10-2 y Cedros del Km. 9,5 de la vía a Daule, se reúnen los siguientes accionistas:

- El señor CARLOS DIEGO PIMENTEL VARAS, por los derechos que representa de la compañía **EXPOBONANZA S.A.** en calidad de GERENTE GENERAL, propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a UN voto; y,
- El señor JORGE ALEJANDRO RENGEL PIEDRA, por los derechos que representa de la compañía **EXPORTADORA AURÍFERA S.A. EXPAUSA** en calidad de GERENTE GENERAL, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE votos.

Preside la sesión el señor **Jorge Alejandro Rengel Piedra**, y actúa como Secretario de la Junta, el señor **Carlos Diego Pimentel Varas**.

El Presidente declara instalada la sesión luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de todos los accionistas - que como se deja anotado representan la totalidad del capital social suscrito y pagado-, sobre los puntos a tratarse en ésta Junta y de que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la misma Ley antes citada con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe de Comisario;**
3. **Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2016;**
4. **Designar comisario principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2017.**

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro y la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.-

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año **2016**, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-

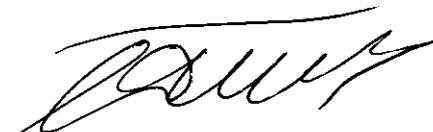
La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año **2016**. Luego de varias deliberaciones la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad y sin observaciones.

Acto seguido, los Estados Financieros son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes.

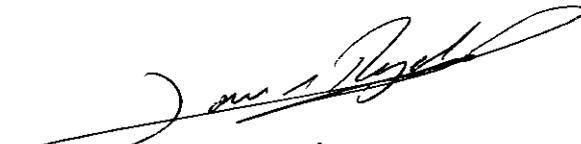
4. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-

Se pone a consideración de los accionistas la elección del CPA. **Fernando Guevara**, quien ejercerá el cargo de comisario principal. La Junta aprueba la designación por unanimidad.

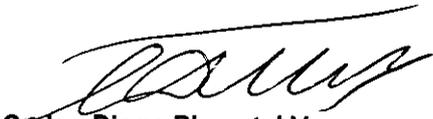
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 14:00 horas, firman todos los presentes junto con el Presidente y Secretario Ad-hoc de la Junta.



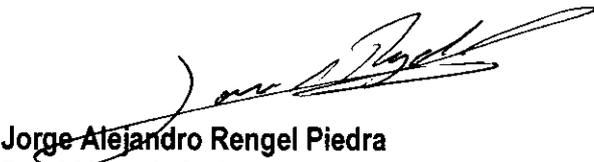
p. EXPOBONANZA S.A.
Carlos Diego Pimentel Varas
Gerente General



p. EXPORTADORA AURÍFERA S.A. EXPAUSA
Jorge Alejandro Rengel Piedra
Gerente General



Carlos Diego Pimentel Varas
Secretario de la Junta



Jorge Alejandro Rengel Piedra
Presidente de la Junta